

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO	PS-2097 DE 2024
OBJETO	Prestación de servicios profesionales por su cuenta y riesgo sin vínculo laboral, en el marco del convenio CO1.PCCNTR.6754917 suscrito entre la Institución Universitaria Pascual Bravo y el Ministerio de Educación Nacional, con el fin de contribuir a mejorar los procesos de aseguramiento de la calidad y de programas académicos de las instituciones de educación superior que recibirán acompañamiento en las regiones en las líneas que le sean asignadas.
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
NIT	890.980.153-1
CONTRATISTA	DIANA XIMENA MAYA TOBAR
C.C. O NIT.	34317784.
VALOR INICIAL	QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS (\$15.456.000.)
VALOR TOTAL	QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS (\$15.456.000.)
VALOR EJECUTADO	QUINCE MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$15.210.667.)
CDP (S) Y FECHA	11175 del 28 de octubre de 2024
FECHA DE INICIO	29 de octubre de 2024
PLAZO INICIAL	63 Días
PRÓRROGA	N/A
ADICIONES	N/A
SUSPENSIONES	N/A.
REINICIOS	N/A.
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de diciembre de 2024

INFORME ADMINISTRATIVO

- a. Que el **Contrato PS-2097** se suscribió por las partes el 28 de octubre de 2024, con acta de inicio con fecha del día 29 de octubre de 2024 respaldado financieramente con los documentos presupuestales correspondientes que

se pueden consultar en el expediente contractual, cumpliendo de esta forma con los requisitos para su existencia y ejecución.

- b. Que de acuerdo con la cláusula / aceptación de la oferta CLÁUSULA SEGUNDA: DURACIÓN DEL CONTRATO del contrato PS-2097, el plazo fue 63 días.
- c. Que el contrato PS-2097 no fue prorrogado durante su vigencia.
- d. Que el contrato PS-2097 no fue adicionado durante su vigencia.
- e. Que el contrato PS-2097 no fue suspendido durante su vigencia.
- f. Que el contratista dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con las normas legales vigentes.

INFORME TÉCNICO

- a. Que de acuerdo con cada uno de los informes suscritos por la **supervisión** del contrato PS-2097, se da cuenta del cumplimiento de los productos y/o actividades del objeto contractual por parte del Contratista, los cuales fueron ejecutados dentro del plazo pactado y recibidos a entera satisfacción.
- b. Registro final de la entrega de productos e informes por parte del contratista:

Durante la vigencia del contrato se evaluó el informe de prestación de servicios de apoyo a la gestión brindados por el contratista. Este servicio se realizó con calidad y con el objetivo de apoyar el desarrollo de las acciones requeridas desde el Ministerio de Educación Nacional y la Institución Universitaria Pascual Bravo, en el marco del Convenio Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.6754917 de 2024 cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para brindar acompañamiento técnico a las instituciones de educación superior con el fin de fortalecer los Sistemas Internos de Aseguramiento de la Calidad -SIAC- y el diseño de programas académicos pertinentes y territorializados”.

Actividades realizadas:

* Desarrollar estrategias pedagógicas para llevar a cabo el acompañamiento de las actividades académicas del proyecto (elaboración de esquemas, guías orientadoras, presentaciones, estructuración de informes, otros). * Realizar el proceso de revisión, orientación y desarrollo de aplicación de las metodologías pedagógicas utilizadas en cada una de las etapas del

acompañamiento. * Apoyar a la dirección del proyecto en las actividades generales de organización y sistematización del proyecto- * Apoyar en cada línea del proyecto en la consolidación de la información de cada etapa del proyecto. * Preparación de los informes de seguimiento, entrega, avances de las actividades del proyecto. * Conceptuar, atender y dar trámite a los requerimientos del MEN. * Estudiar y atender los requerimientos de la dirección del Convenio. * Participar en las visitas in situ que le sean asignadas, así como a reuniones que se le convoquen. * Apoyar la preparación de informes de entrega y avances del proyecto. * Las demás que se requieran en el marco del objeto contractual.

- c. El porcentaje final de ejecución física del contrato corresponde al 98%

INFORME FINANCIERO

Que de acuerdo con la cláusula **CLÁUSULA TERCERA: VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO** la Institución desembolsó los recursos así:

BALANCE FINANCIERO		
FACTURA No.	FECHA DE LA FACTURA	VALOR
1	12 de diciembre de 2024	\$490.667.
2	06 de diciembre de 2024	\$7.360.000.
3	30 de diciembre de 2024	\$7.360.000.
Valor Causado Pendiente de Pago:		\$ 0.00
Valor Total Ejecutado:		\$ 15.210.667.
Valor No Ejecutado Pendiente de Liberar:		\$ 245.333.

- a. Que de acuerdo con el Balance Financiero se debe liberar y reintegrar al presupuesto Valor de \$245.333.

INFORME JURÍDICO

- a. Que, a la fecha del presente informe, no se han presentado reclamaciones, controversias y acuerdos entre las partes.
- b. Que, a la fecha del presente informe, no se han impuesto multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.


RECIBO A SATISFACCIÓN

Que el contratista/otra parte presentó todo lo requerido en el marco de la ejecución del objeto del contrato PS-2097, y fue recibido a entera satisfacción por parte del Supervisor, de acuerdo con lo definido en las obligaciones y/o especificaciones contractuales.



JEANNETTE ROCÍO GILEDE GONZÁLEZ

Directora Técnica de la Dirección de Planeación y Aseguramiento de la Calidad
Supervisora

Proyectó: Jorge Mario Vargas González – Apoyo a la Coordinación Administrativa	Revisó: Cesar Augusto Mejía Pérez - Profesional de apoyo financiero de PITS.
Firma: 	Firma: 